



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

Participación del Consejo Educativo Institucional en la Gestión Educativa del
Centro de Educación Básica Especial N° 00002 – Moyobamba

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Educación con mención en Docencia y Gestión
Educativa

AUTORA:

Br. Riquelme Fernández, Regina (ORCID: 0000-0002-2808-0669)

ASESOR:

Mg. Keller Sánchez Dávila (ORCID: 0000-0003-3911-3806)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Planeamiento y desarrollo de organizaciones

TARAPOTO – PERÚ

2019

Dedicatoria

A mis queridos hijos: Anthony Carlos, Angelo Manuel, y mi angelito que están en los cielos, y a mi querido esposo, por su apoyo y aliento incondicional, lo que permitió el desarrollo de este trabajo de investigación.

Regina

Agradecimiento

Mi mas sincero agradecimiento a todos que nos apoyaron en el desarrollo de la presente investigación, en especial a mi asesor Mg. Keller Sánchez Dávila quien nos acompaño durante el desarrollo e inspiro victoria ante las observaciones y constancia para un trabajo exigente y riguroso.

La autora

Página del jurado

ESCUELA DE POSGRADO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

La bachiller Riquelme Fernandez, Regina, para obtener el Grado Académico de Maestra en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa, ha sustentado la tesis titulada:


"Participación del Consejo Educativo Institucional en la Gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba"

El Jurado evaluador emitió el dictamen de

aprobar por unanimidad

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

Dra. Katia Dávalos La Torre - Presidente



Dra. Rosa Mabel Contreras Julian - Secretario/a



Mgtr. Keller Sánchez Dávila -Vocal



Tarapoto 07 de agosto 2019

Declaratoria de autenticidad

Yo, **Regina, Riquelme Fernández**, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa de Maestría en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa, de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto; presento mi trabajo académico titulado: **Participación del Consejo Educativo Institucional en la Gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 – Moyobamba**, en 61 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Educación con mención en Gestión Educativa, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Tarapoto, 15 de julio del 2019


.....
Regina Riquelme Fernández
DNI N° 20741153

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	13
2.1. Tipo y diseño de investigación	13
2.2. Variables, operacionalización.....	14
2.3. Población, muestra y muestreo	15
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad..	16
2.5. Procedimiento	17
2.6. Método de análisis de datos	18
2.7. Aspectos éticos	19
III. RESULTADOS.....	20
IV. DISCUSIÓN	23
V. CONCLUSIONES	26
VI. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS.....	33
Matriz de consistencia	34
Instrumentos de recolección de datos	35
Validación de instrumentos.....	39
Análisis de confiabilidad de consejo educativo institucional	45
Análisis de confiabilidad de la gestión educativa.....	45
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación	47
Autorización para la publicación electrónica de la tesis.....	48
Informe de originalidad	49
Acta de aprobación de originalidad	50
Autorización de la versión final del trabajo de investigación	51

Índice de tablas

Tabla 1: Grado de funcionalidad del consejo educativo institucional del centro de educación básica especial N°00002 - Moyobamba.....	21
Tabla 2: Nivel de gestión educativa del centro de educación básica especial N°00002 - Moyobamba	22
Tabla 3: Coeficiente de Correlación de Spearman entre Consejo Educativo Institucional y Gestión Educativa del Centro de Educación Básica N° 00002 – Moyobamba	23

Índice de figuras

Figura 1: Grado de funcionalidad del Consejo Educativo Institucional del Centro de Educación Básica Especial N°00002 – Moyobamba.....	21
Figura 2: Nivel de gestión educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba	22

RESUMEN

La investigación titulada Participación del Consejo Educativa Institucional en la Gestión Educativa del Centro Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba. Tuvo por objetivo, conocer la asociación del consejo educativo institucional (CONEI) con la gestión educativa del centro de educación básica especial N° 00002 - Moyobamba. La hipótesis planteada fue existe una asociación significativa entre el consejo educativo institucional con la gestión educativa del centro de educación básica especial N° 00002 - Moyobamba. El tipo de investigación es no experimental, con diseño descriptivo correlacional, la muestra fue de 16 personas. El instrumento aplicado fue el cuestionario. Entre los resultados obtenidos destaca que el grado de funcionalidad del consejo educativo institucional (CONEI) es deficiente y que el nivel de gestión educativa es regular. Del análisis de los datos recogidos sobre el grado de funcionalidad del consejo educativo institucional (CONEI), se observa que el 55.21% de las respuestas (más de la mitad), considera que es deficiente, mientras que el 43.23% considera regular y finalmente solo el 1.56% calificaron como buena el grado de funcionalidad. Con respecto al análisis de los datos recogidos sobre el nivel de gestión educativa, se observa que el 23.33% considera deficiente, el 52.92% considera regular y sólo el 23.75% considera que es bueno el nivel de gestión. El estudio concluyo que a medida que el grado de funcionalidad del consejo educativo institucional se incrementa, el nivel de gestión educativa también muestra un incremento, por lo tanto, la asociación entre ambas variables es directa, sin embargo, no es significativa, al ser un valor que se encuentra más cercano al cero que al uno positivo.

Palabras claves: Consejo educativo institucional, gestión educativa, participación, funcionalidad y nivel.

ABSTRACT

The research entitled Participation of the Institutional Educational Council in the Educational Management of the Special Basic Education Center N ° 00002 of Moyobamba. Its objective was to know the association of the institutional educational council (CONEI) with the educational management of the special basic education center N ° 00002 - Moyobamba. The hypothesis was a significant association between the institutional educational council and the educational management of the special basic education center No. 00002 - Moyobamba. The type of research is non-experimental, with descriptive correlational design, the sample was 16 people. The instrument applied was the questionnaire. Among the results obtained, it stands out that the degree of functionality of the institutional educational council (CONEI) is deficient and that the level of educational management is regular. From the analysis of the data collected on the degree of functionality of the institutional educational council (CONEI), it is observed that 55.21% of the answers (more than half), considers that it is deficient, while 43.23% consider regular and finally only 1.56% rated the degree of functionality as good. With regard to the analysis of the data collected on the level of educational management, it is observed that 23.33% considers it to be defective, 52.92% considers regular and only 23.75% considers that the level of management is good. The study concluded that as the degree of functionality of the institutional educational council increases, the level of educational management also shows an increase, therefore the association between both variables is direct, however, it is not significant, being a value which is closer to zero than to the positive one.

Keywords: Institutional educational council, educational management, participation, functionality, level.

I. INTRODUCCIÓN

Realidad problemática. En los últimos años se presentaron distintos escenarios en favor de la educación, la globalización trajo consigo cambios y estos cambios fueron frecuentes en el sector educación. Tal como lo mencionaron muchos autores, entre los que citamos: Según Bazo, Alfaro, Calderón y Álvarez. (2010). En los años ochenta hubo una ola democratizadora en América Latina, la que generó políticas de participación ciudadana, que arribó en la proyección de reformas, normas y prácticas, en busca de la participación de la ciudadanía con su opinión, ejerciendo su derecho a ser escuchado y permitir debatir y buscar soluciones en forma colectiva. Esta participación es vista como una acción de vigilancia, control y denuncia de situaciones de corrupción, autoritarismo y de vigilancia de los derechos ciudadanos.

Este tema fue de preocupación de índole internacional, tal como lo menciona Corvalán y Fernández (2002), En la conferencia internacional de la educación, desarrollada en Ginebra, se formuló para el Caribe y Latino América, un importante proyecto Educativo en el que recomendaron: Realizar cambios profundos y movilizar todos los recursos nacionales hacia las instituciones educativas para que sean aplicados por dentro y fuera de las mismas, que promuevan la creación de estructuras que permitan la participación plena de la población para que identifiquen las necesidades y busquen la solución y así que permita una descentralización y/o desconcentración administrativa. Los progenitores tienen la oportunidad y el deber de participar en las instituciones educativas. Según López. (2005). Es legítimo el derecho de toda persona el ser escuchado, que se tomen en cuenta sus opiniones y necesidades, que se le permita debatir opciones y resolver colectivamente situaciones de su interés común con otros involucrados.

Según UNESCO – CALANDRIA, desde el año 2003, en nuestro país se ha establecido un formal mecanismo con el objetivo de promover democráticamente la intervención de todos los actores educativos, en la administración escolar, así mismo se han instaurado niveles de participación, como: COPARE (Consejo de Participación Regional de Educación) responsable de la formulación del proyecto educativo regional (PER); a nivel local COPALE (Consejo de Participación Local de Educación) responsable de elaborar el Proyecto Educativo Local; y a nivel de instituciones

educativas Consejo Educativo Institucional (CONEI) órgano que contribuye en la formulación del (PEI).

Estos espacios participativos mencionados, son fomentados por el estado, en las instituciones educativas la intervención de progenitores en la gestión tiene diversos significados. Para, Díaz, Alfaro, Calderón y Álvares (2010). En la administración escolar la participación del CONEI, es de apoyo a la administración del director en lo administrativo, financiero y pedagógico. En investigación desarrolladas en el Perú sobre el tema de la participación del CONEI en la administración, arrojaron resultados como; que ese apoyo se centra en solucionar problemas de instalaciones físicas, e implementación, y de vigilar la economía, más no así en los aspectos relacionados a asuntos pedagógicos desinteresándose por los asuntos que tienen que ver con la educación y los la calidad educativa de los estudiantes; el desempeño del personal; la solución de conflictos. Así mismo según. Stojnic y Sanz (2007). El consejo educativo institucional (CONEI) tiene una participación incipiente, ya que asumen su participación como mediadores entre la dirección y los representados, siendo una realidad que las determinaciones son tomadas por la dirección y aprobados por los agentes educativos de manera formal.

Para Díaz, Alfaro, Calderón y Álvarez (2010) En los últimos años, la inclinación sobre gestión educativa se destaca por la importancia de la independencia educativa y la intervención activa de todos los agentes educativos como procesos fundamentales para la eficacia, la calidad, y la seguridad educativa.

El Proyecto Educativo Regional (PER), San Martín 2015 – 2021 (2007). Menciona que los directores y los que forman parte del consejo educativo institucional (CONEI), si tienen una buena intervención en el centro escolar, garantizan el cambio, de instituciones educativas, en instituciones educativas innovadoras y de calidad. También describe como es la gestión educativa actual, precisa que la normatividad vigente y la sobrecarga administrativa impide una buena gestión educativa a nivel regional y local. Así mismo menciona que se constato que los agentes educativos; progenitores, personal administrativo y estudiantes, no participan en la elaboración de documentos de gestión (PAT, PEI, PCC, etc.) de las instituciones educativas, siendo escasa su participación de todos ellos, los únicos que participaron en la formulación

son los docentes. Ante esta realidad se plantean las siguientes medidas: Fortalecer y empoderar a los CONEIs, en la administración educativa, mediante capacitaciones. Menciona Díaz, Alfaro, Calderón y Álvares (2010). Que los informantes, específicamente los administrativos, progenitores, y estudiantes, afirmaron desconocer las competencias que tiene el CONEI, aducen que no han sido informados sobre los alcances y funciones que tienen este órgano de apoyo a la gestión. Añade que la comunicación juega un papel importante, no es posible promover una gestión participativa en las instituciones educativas sin comunicación e información de todo lo que acontece en la institución.

En mi calidad de docente realizar la investigación sobre el tema fué importante, ya que ello permitió, conocer el estado actual del CONEI en la administración escolar, y en el contexto social dejar la presente investigación como su aporte a la sociedad, y como fuente de información para futuras investigaciones que complementan a la investigación presente.

Trabajos previos, Al realizar la investigación, encontramos trabajos previos; internacionales, nacionales y regionales. Internacionales; se cita: De Guevara, B. (2017). Su estudio titulado: El derecho de las familias a la participación educativa. Diálogos de COFAPA un ejemplo de participación (Tesis doctoral). Univesitat Internacional de Catalunya, Barcelona, España. Tipo de investigación experimental de diseño mixto, la muestra de la investigación fué 45 personas, y el instrumento es el cuestionario. Concluyó que: Es necesario formar a familias en temas de participación educativa y contar con espacios abiertos de comunicación, ya que los consejos institucionales no son los únicos medios de participación; Tienen ventajas que los padres intervengan en la gestión educativa, esto aun es escasa, pero si existe intereses y preocupaciones por parte de ellos. En los últimos tiempos se han ido creando asociaciones y confederaciones en cada institución educativa estatal y privada, dando a conocer que estas asociaciones y confederaciones daran vida activa a las asociaciones existentes en las instituciones educativas de España.

Martinez, R. (2015). En su trabajo de investigación titulado: Una propuesta para promover la participacion de la familia en el proceso educativo de niñas y niños de segundo grado del colegio codema I.E.D. de Bogotá. (Tesis de Maestría) Universidad

Libre Bogotá. Tipo de investigación experimental de diseño descriptivo, la muestra del estudio fué de 35 estudiantes entre 6 y 8 años, y la herramienta diario de campo y la encuesta. Concluyó que: Se implementó una propuesta que promueva la intervención de los progenitores en los procesos educativos con el fin de dar respuesta a las preguntas del estudio; Se reconoció que es necesario tener presente las conveniencias y exigencias de las familias, con miras a desarrollar talleres dirigidos a ellos; En relación a la administración escolar y a la intervención de los progenitores en ella, se identifica que es importante trabajar juntos, centro educativo y progenitores; y los padres reconocen que es valioso dedicar tiempo a todo lo relacionado con la educación de su desendiente.

Jiménez, M. (2015). En su trabajo de investigación titulado: La participación de la familia y otros agentes de la comunidad en la implementación de programas educativos en centros de educación primaria. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, Murcia, España. Tipo de estudio no experimental de modelo mixto, la muestra del estudio fué de 251 (104 padres de familia, 118 estudiantes y 29 profesores), y el instrumento es la encuestas. Concluyó que: Los padres participan al máximo en lo concernientes a la atención de sus hijos, alimentación, vestido y escuela, pero en cambio en temas que tienen que ver con capacitación pedagógica e interactuar con el docente en temas su interés para él aprendizaje de sus hijos su participación es baja; Los profesores ponen notas discordantes, porque los padres no cumplen muestran su interés en interactuar con los docentes, o que busque apoyo sobre cómo ayudar a sus hijos en la etapa escolar u otro, y no participan de las actividades de escuela de padres u actividades de capacitación; El nivel de comunicación entre gestión educativa y los demás agentes educativos es deficientes; A la gestión educativa no apoyan los padres de familia en pleno, solo un grupo pequeño es el que apoya a la gestión, la gestión viene invitando a los padres para que participen y apoyen.

Fúnez, D. (2014). En su trabajo de investigación titulado: La gestión escolar y la participación de los padres de familia en el proceso educativo del Centro de Educación Básica “República de Argentina” de la comunidad de Dapath 2014. (Tesis de maestría). Universidad de Pedagógica Nacional de Honduras. Tipo de investigación no experimental de diseño descriptivo correlacional, la muestra de la investigación fué de 106 personas (50 padres, 50 alumnos y 6 profesores), y la herramienta es la

encuesta. Concluyó que: El Centro educativo desea aplicar un modeo de administración educativa estratégica, pero por la acción indevida de los docentes y personal administrativo no se concreto los objetivos institucionales; Las acciones de los agentes educativos se realizan de manera opuesta a la planificación; Los maestros desean lograr sus objetivos sin la intervención de agentes educativos, consecuencia de ello los progenitores tienen un nivel bajo de intervención en la administración escolar; Toda documentación existente que promovía que los progenitores participen en la administración escolar, fueron elaborados por cumplir la exigencia de las instancias superiores, en la fecha se encuentran archivados y olvidados.

A nivel nacional dentro los trabajos previos hallados, citamos a los siguientes: Delgado, P. (2017). En su trabajo de investigación titulada: Gestión comunitaria y participación de la asociación de padres de familia de la institución educativa primaria N° 3057 de Carabayllo. (Tesis de Magister) Universidad César Vallejo Lima. Tipo de investigación no experimental, de diseño descriptivo correlacional, la muestra de la investigación fué de 140 padres, y la herramienta son dos encuestas. Concluyó que: Existe una correlación relevante entre la Administración y la participación de APAFA de la centro educativo; El director y los docentes desarrollan talleres de capacitación y charlas en la reuniones de escuela de padres, con el fin de fomentar la intervención de los padres de familia en la escuela; El director, docentes y padres de familia deben compartir con otras instituciones educativas, las experiencias relevantes y exitosas obtenidas en la gestión comunitaria.

Salas, M. (2016). En su trabajo de investigación titulado: Participación de los padres de familia y la gestión educativa de la Institución Educativa “Johannes Gutenberg” El Agustino Lima - 2016. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo- Lima. Tipo de investigación no experimental de diseño descriptivo correlacional, la muestra es de 160 padres de familia del 3º, 4º, 5º grado, y la herramienta es el cuestionario. Concluyó que: Existe una relevante correlación entre la administración escolar y la intervención de los progenitores en el centro educativo; Así mismo se demuestra que existe plena intervención de los progenitors en el centro escolar. y Mori, C. (2015). En su trabajo de investigación titulado: El CONEI y su relación con la gestión de la Institución Educativa N° 55, Sagrado Corazón de Jesús Independencia – 2014. (Tesis de pre grado), Universidad César Vallejo - Lima. Tipo de investigación no experimental de

diseño descriptivo correlacional, la muestra es de 20 docentes, y la herramienta es el cuestionario. Concluyó que: Existe una correlación buena entre el CONEI y la administración educativa.

A nivel regional se encontro muy pocos trabajos de investigación referidos al tema, pero de los trabajos hallados se cita los de: Ramírez, J. (2016) En su trabajo de investigación titulado: Gestión Institucional y Convivencia Escolar en la Institución Educativa Alberto Leveaú García, de la provincia de Picota – 2016. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo de Tarapoto – San Martín. Tipo de investigación no experimental de diseño descriptivo correlacional, la muestra es de 85 personas, y la herramienta es el cuestionario. Concluyó que: Se relacionan positivamente y significativamente la gestión institucional y la convivencia escolar; Si no hay información y compromiso por parte de los agentes educativos con los objetivos y metas institucionales, hay mayor provabilidad de que la convivencia en el centro educativo sea negativa ; En la medida que se realicen convenios de apoyo a la administración escolar, la convivencia será positiva, Y si los directores y directivos informan sobre la administración y dan cuentas de todo lo actuado, a los padres de familia y personal, esta acción hace que se fortalezca la convivencia escolar.

Así cómo el trabajo de investigación de; Morales, F. (2016). En su trabajo e investigación titulada: Gestión escolar y calidad de servicio en la Institución Educativa N° 0393, nivel primaria, de la ciudad de Juanjui, año 2016. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo Tarapoto - San Martín. Tipo de investigación no experimental de diseño descriptivo correlacional, la muestra es de 194 padres de familia y la herramienta es 02 cuestionario. Concluyó que: La correspondencia es Buena y relevante entre la administración educativa y el tipo de servicio que brinda el centro educativo primario. Y Jesús, G. (2017). En su trabajo de investigación titulado: Liderazgo del director y gestión administrativa en la red educativa del distrito de Pajarillo año 2017. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo Tarapoto - San Martín. Tipo de investigación no experimental de diseño descriptivo correlacional, la muestra es de 120 docentes y la herramienta es 02 cuestionarios. Concluyó que: Hay una relación relevante y directa en la administración educativa y el director del centro educativo, y la dirección y la administración educativa es deficiente.

El CONEI (Consejo Educativo Institucional). Se define como equipo de personas que colaboran con la administración escolar, a través de sus tres funciones; participación, concertación y vigilancia, y contribuye para una administración transparente, eficiente, democrática y ética, que fomente la igualdad, la aceptación e interculturalidad en los centros escolares. (Decreto Supremo N° 009-2005-ED- Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo), A su vez, según Manual del CONEI, define al CONEI, como un instrumento que contribuye en participar, concertar y vigilar el centro educativo y coopera, promueve una administración escolar de calidad, transparente, democrática y con buena moral.

Según la Ley N° 28044, ley General de Educación; El CONEI, es un equipo de personas, cuyas funciones son de participar, concertar y vigilar; lo conforma: el Director (quien preside), subdirector, un representante de: docentes (uno por nivel), administrativos, padres, estudiantes (por nivel excepto inicial) y ex estudiantes (secundaria) estos dos últimos puede excluirse según la particularidad de la institución educativa, puede integrar un invitado de otras instituciones de la comunidad. En conclusión podemos definir al CONEI, como aliado importante para la administración escolar y progenitores, asumen tres funciones, de participación, concertación y vigilancia. Su participación es activa e involucra a todos los agentes educativos, con la finalidad que la administración escolar se conlleve con eficiencia, transparencia, practicando la ética y democracia, así mismo que fomenta la calidad educativa, considerando la inclusión, equidad, e interculturalidad como principios fundamentales en la educación.

La naturaleza del CONEI, se relaciona con la coparticipación de los actores escolares mediante sus representantes, quienes son responsables de ejercer la vigilancia a la administración educativa, atiende los derechos de estudiantes, progenitores y trabajadores, así mismo consolida las competencias de decisión del director del centro educativo. (Manual del Consejo Educativo Institucional, 2004).

La constitución del CONEI, Puede conformarse de diferentes formas según las características del centro educativo, si el centro educativo es de un solo nivel ya sea (Inicial, primaria o secundaria), lo conforman por: Director, Subdirector, un representante de los; docentes, administrativos, padres, exalumno (para el nivel

secundaria), e invitado de instituciones de la comunidad local, según acuerdo del CONEI.

Y en aquellas instituciones educativas de más de un nivel educativo, lo preside el Director, e integran el Subdirector, un representante docente por cada nivel (excepto inicial), administrativos, estudiante por nivel (excepto de inicial), padre, un exalumno solo de secundaria, y un convocado de la comunidad según la determinación. (Manual de trabajo del Consejo Educativo Institucional, Participación Democrática en Acción 2012).

En instituciones educativas de la modalidad de Educación Básica Especial el consejo educativo institucional (CONEI) lo constituyen: Director, un docente representante de docentes, representante administrativo, padre delegado, y un invitado de instituciones de la comunidad según acuerdo del CONEI, y lo preside el director.

Las competencias del CONEI, establecidas con el Decreto Supremo N° 009 -2005-ED, son tres: Participar, concertar y vigilar. La Participación en el proceso de descentralización escolar, juega una función importante su fin es consolidar la independencia de los centros educativos estatales, la intervención es una función importante y fundamental, es involucrarse activamente en la administración escolar como la planificación y evaluación de temas relacionados al bienestar colectivo. Propicia la intervención activa de los actores escolares en su totalidad; director, profesores, administrativos, auxiliares, escolares y progenitores. La participación de cada uno de ellos como agentes educativos involucra cambios profundos y soluciones a los problemas para el beneficio colectivo, el objetivo principal y superior del centro educativo es la educación plena del estudiante.

Concertación; significa asumir compromisos, que conlleve a perfeccionar la condición de administración escolar. Esta función permite concertar la participación entre ideas, enfoques, estrategia de trabajo entre todos. El objetivo es priorizar la enseñanza de calidad, fomentar un favorable ambiente escolar y el logro de metas planteados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Así mismo implica practicar una comunicación permanente entre todos los que forman parte de la comunidad educativa, buscar mecanismos para el diálogo y la solución de conflictos, priorizando los intereses colectivos, haciendo de lado los particulares.

Vigilancia; los miembros del CONEI y colectividad educativa, tienen que asumir intervenir permanente en la administración escolar para vigilar la reputación de la institución, el trabajo de los agentes educativos, ejerciendo el derecho de monitoreo, vigilancia, y evaluación en un contexto de respeto mutuo y comunidad de aprendizaje. La vigilancia es una oportunidad para las personas organizados o no a intervenir en temas administrativos, como rendición económica, entre otros, manteniendo respeto mutuo y una diálogo alturado, (Manual del Consejo Educativo Institucional 2004). Las competencias establecidas para el CONEI (participación, concertación y vigilancia), dirigidas en consolidar las competencias administrativas, que permite preferentemente superar los estandares de aprendizaje, el clima institucional según los objetivos y las practicas calificadas planteadas en el PEI, articulados entre los documentos administrativos; PAT, PCI, RI, y otros.

Según, el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (iipe) de la UNESCO (2000). Define a la administración escolar, como un cúmulo de recursos teoricos y experimentales, insertados, relacionados entre si, dentro de la educación, que asiste y satisface con las demandas de la sociedad. Y para Avalos L. (2018). La gestión educativa, es tarea colectiva que compromete a todos los agentes educativos, quienes cuentan con un objetivo colectivo, y entre ellos debe darse una comunicación activa, indispensable para adoptar determinaciones a corde a los lineamientos del centro educativo. Otra definición expresa que, la gestión educativa es el modo gerenciar o dirigir los centros educativos, haciendo uso de procedimientos e instrumentos de la administración, en la administración educativa y en los recursos del centro educativo, que conlleve a la búsqueda de formación integral - calidad educativa, para la adquisición e incremento de las competencias y destrezas de niños, niñas, y adolescentes del país.

A la vez, el Ministerio de Educación en la (RM 168-2002-ED); expresa que; la administración escolar es la acción de dirigir y sostener el centro educativo en su organización de funcionamiento y educativa, de manera democrática, eficiente y equitativa, que a los estudiantes le permita desarrollarse integralmente como individuos completos, eficientes, y responsables, como personas con competencias para participar con libertad. Así mismo la administración escolar refuerza y garantiza una buena educación, para todos los estudiantes (Art. 123°, D.S. N° 011-2012-ED). Y

para Carrillo (2002). La Gestión Educativa posee funciones de; orientar, proyectar y mantener contenidos administrativos y pedagógicos, que permitan a los estudiantes crecer como personas plenas, responsables, eficientes y como ciudadanos competentes para armonizar su proyecto personal con el social.

Hoy en día hablar de gestión educativa es hablar de descentralización educativa, no solo es la dirigir la institución, sino otros aspectos como administrativos, pedagógicos y participativos. Se debe tener en cuenta, que en esta acción no solo intervienen el director y sub director, involucra también la intervención de actores educativos entre de ellos, trabajadores, progenitores y estudiantes. Como lo refiere Meza (2015), El primer sector que trato el tema de descentralización, fue el sector educación, en los centros escolares estatales. Y Alvarado (2007). Señala que la descentralización es una nueva forma de gobernar, cambia la estructura del poder, al transferir funciones y competencias. Es el procedimiento más eficaz para encauzar y consolidar una real descentralización política, administrativa, financiera, y pedagógica en el sector educación. Haciendo un análisis de lo antes mencionado podemos decir, que la gestión educativa no solo está dirigido consolidar los procesos administrativos de las centros educativos, sino también el desarrollo pedagógico y comunitarios.

Si descentralización lo entendemos cómo el transferir a las autoridades funciones, responsabilidades y acciones, es necesario tener presente la importancia de practicar la intervención en libertad, que permita alcanzar el crecimiento total, acorde y justificable. En la gestión educativa, la democracia participativa debe estar orientado en fomentar la intervención de los progenitores en temas cómo; control, supervisión y decisión en el centro educativo. Como lo menciona en su trabajo de investigación Tamariz J. (2013), la democracia participativa es una acción que admite la intervención de la comunidad escolar, en diferentes acciones con responsabilidad y decisión. El aporte de los progenitores en la administración escolar es importante, ya que son los directos interesados, en que el centro educativo ofrezca una enseñanza buena, oportuna, pertinente e integral, que responda la escases y conveniencia de estudiantes y las expectativas de los progenitores.

Los procesos de la gestión educativa, según Meza. (2015), toda gestión educativa por su naturaleza y función pasa por los procesos como: Dirección y toma de decisiones;

Planificación de acciones, programas y otros partiendo de un diagnóstico; Organización, comisiones, delegando cargos y responsabilidades; Coordinación, mediante comisiones y equipos de trabajo. y Control, mediante la supervisión y orientación al personal.

La Formulación del problema. En el trabajo de estudio se formuló así el Problema General: ¿Cómo se asocia la participación del Consejo Educativo Institucional en la Gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba?, Asimismo se formularon los Problemas Específicos: ¿Cuál es el grado de funcionalidad del Consejo Educativo Institucional del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba? y ¿Cuál es el nivel de Gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba?.

Justificación del estudio, El trabajo de estudio se acredita por las razones subsiguientes: Por conveniencia, es acomodable ya que los frutos obtenidos en el estudio nos va a precisar como vienen funcionando el CONEI en la administración escolar, y si su funcionalidad del primero es aceptable y del segundo si el nivel de la gestión es relevante; por su Relevancia social, la investigación trae a colación el tema de descentralización y evidencia que fue el sector educación el primer sector en el que se aplicó la descentralización; la intervención con libertad de los agentes escolares en la administración, es valioso, al igual que la activa participación de cada uno de los agentes educativos. Los resultados obtenidos en la investigación va a permitir retomar la participación democrática con objetivos claros por la enseñanza buena pertinente a las características y carencias de cada uno de los estudiantes, en otras palabras una educación para todos.

Así mismo se justifica; por su valor teórico, por que nos permitió obtener conocimientos teóricos respecto a las dos variables; Consejo Educativo Institucional y Gestión Educativa y su relación entre ambas variables, la normatividad existente para su conformación y funcionamiento, y en que medida el consejo educativo institucional (CONEI) viene desempeñando con su función en la actualidad y cuanto favoreció dicho desempeño a la gestión. A la vez, el producto valdrá para fuente bibliográfica para siguientes estudios y para la institución educativa para que le permita reorientar su rol del consejo educativo institucional y gestión educativa. Por su unidad

metodológica porque el recojo de la informacion se realizo de manera veraz a traves de un instrumento cuestionario, el que fue debidamente validado por experimentados metodólogos, para aplicarlo en estudios similares a las condiciones de estudio.

De igual forma se justifica por su implicancia práctica, el desarrollo de la investigación favoreció a la institución educativa, al director, docentes y no docentes, administrativos, directivos, padres de familia y estudiantes, les permitió recordar, reflexionar e informarse sobre el rol y desempeño en sus funciones dentro la institución, como; fomentar el servicio de calidad, gestión educativa eficiente, con agentes educativos que participen activamente, y por ende los resultados permitirá que mejore la asociación del CONEI con la gestión educativa; Y por su Utilidad metodologica, porque el recojo de información se realizó de manera veraz a traves de un instrumento cuestionario, el que fue debidamente validado por medio de dictamen de experimentados metodologos, para utilizarlos en estudios similares a las variables en estudio.

En la investigación se planteo la siguiente hipótesis general: Existe asociación significativa entre el Consejo Educativo Institucional con la Gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba. Así mismo se planteo dos hipótesis específicas: El grado de funcionalidad del Consejo Educativo Institucional del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba, es deficiente. y el nivel de gestión educativa en el Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba, es regular. Se planteo el objetivo general: Conocer la asociación de la participación del Consejo Educativo Institucional con la Gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba; y como objetivos específicos en un número de dos y son: Determinar el grado de funcionalidad del Consejo Educativo Institucional del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba, y finalmente identificar el nivel de gestión educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba.

II. MÉTODO

2.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

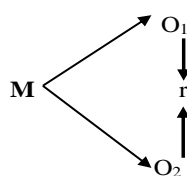
Para Hernández, Fernández, Baptista, (2010). El estudio que posee el tipo de diseño no experimental, la investigación se ejecuta sin tocar las variables de estudio. El estudio presente, pertenece al grupo no experimental, porque para desarrollar la investigación no hubo necesidad de manipular las variables o de alterar las variables de estudio, para tener resultados fehacientes.

Diseño de investigación

Para Hernández, et al (2003). El estudio correlacional, es una investigación cuyo objetivo es valorar la correspondencia coexistente en las dos o más dimensiones. Así mismo deternina el nivel de correspondencia existente entre ambas variales o dimensiones de estudio.

El presente estudio aplicó el diseño descriptivo correlacional, porque el investigador evalua dos dimensiones y el grado de correspondencia coexistente entre las dos dimensiones.

En este estudio se utilizó el diseño descriptivo correlacional y se simboliza en el siguiente gráfico.



Dónde:

M: Es la muestra, grupo representativo de los agentes educativos.

V₁: El Consejo Educativo Institucional.

V₂: Gestión educativa.

r : Es la relación que coexiste entre dimensiones de investigación.

2.2. Variables, operacionalización

Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicador	Escala de Medición
El Consejo Educativo Institucional (CONEI)	Es un grupo de personas representantes de los agentes educativos, que colaboración con la administración educativa, ejerciendo tres funciones; participación, concertación y vigilancia de los centros educativos estatales . (2000)	Para el estudio se utilizó la técnica de la entrevista y se aplicó el instrumento del cuestionario.	-Las funciones del Consejo Educativo Institucional. -Participación del Consejo Educativo Institucional Concertación del Consejo Educativo Institucional -Vigilancia del Consejo Educativo Institucional	-Conoce las funciones. -Cumple las funciones. -Representa bien. -Participa activamente. -Propicia la participación. -Influye en decisiones. -Brinda ideas y sugerencias. -Motiva clima favorable. -Solicita cumplimiento. -Vigila calidad educativa. -Cautela los materiales. -Cautela lo económico.	Ordinal
	Según, el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (iipe) de la UNESCO (2000). Define la Gestión Educativa, como un conjunto de procesos, que son teóricos y prácticos integrados y relacionados entre si, dentro del sistema educativo para atender y ejecutar las peticiones realizadas por la sociedad a la educación.	Para este estudio se utilizó la técnica de la entrevista y se aplicó el cuestionario como instrumento	-Dirección de la institución educativa. -Administración de la institución educativa. -Cumplimiento de la normatividad vigente. -Supervisión del desempeño docente. -Evaluación del personal.	-Dirige en lo administrativo. -Dirige en lo pedagógico.--Guía a APAFA. -Administra recursos educativos. -Administra recursos financieros. -Administra recursos humanos. -Conoce la normatividad. -Aplica la normatividad. -Adecua la normatividad vigente. -Supervisa lo pedagógico. -Asesora lo pedagógico. -Cumplimiento de horas pedagógicas. -Evalúa el desempeño. -Brinda sugerencias. -Felicitación al personal.	Ordinal

2.3 Población, muestra y muestreo

Población

Según Moreno (2007). Se entiende por población, como grupo de individuos o de instituciones, entre otros que tienen características terminantes y similares, que han sido seleccionados por el investigador como unidades de análisis en relación al tema de estudio.

Para realizar la presente investigación se eligió el Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba, que tiene una población de 91 personas entre personal directivo, docente, psicólogo, auxiliares, administrativos, padres y estudiantes, del último se ha excluido a 40 estudiantes por su condición, quedando como población real 51 personas.

Muestra

Para Hernández *et al* (2008). Muestra, compuesto por un conjunto de individuos, acontecimiento, hechos, y colectividad, etc, de los que obtendrán información.

Es un subconjunto de la población, para la presente investigación la muestra tomada es un número representativo de 16 personas (entre personal docente, psicólogo, auxiliares, administrativos y padres) de la institución donde se realiza el estudio, quienes participan brindando datos necesarios referentes las variables de estudio.

Agentes educativos	N°	Participantes
Personal	12	10
Padres de familia*	39	6
Estudiantes**	40	-
Total	91	16

Fuente: Elaboración propia.

* Los 39 progenitores, una buena cantidad son iletrados, otros no asisten a la institución educativa, y otra cantidad por el desconocimiento de los padres sobre las variables, por lo que se seleccionó a 6 padres de familia, (5 padres que forman parte de comites de aula, 1 miembro del consejo educativo institucional), que tienen características comunes.

** Los 40 estudiantes fueron excluidos en su totalidad por su condición, de ser personas con discapacidad.

Muestreo

Es seleccionar la muestra, es decir los criterios que tiene en cuenta el investigador para seleccionar la muestra por conveniencia, a quienes se aplicará el instrumento. El tipo de muestreo en el presente estudio es no probabilístico por conveniencia, porque permitiera tener acceso al lugar de estudio, y esto facilitar la investigación.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

En la presente investigación, se aplica la técnica de encuesta, para recolectar información a utilizar en investigación presente.

Instrumentos de recolección de datos

Se elaboraron dos herramientas para recabar información, cuestionarios debidamente validados por tres expertos con grado de magister.

Variable Consejo Educativo Institucional.

Se administro el cuestionario como herramienta para recolectar datos relacionados al CONEI, instrumento que fue elaborado por la Bach. Regina Riquelme Fernández bajo el asesoramiento del Mg. Keller Sánchez Dávila. El cuestionario consta de dos dimensiones con 12 preguntas teniendo respuestas múltiples, con una escala de: deficiente: 1, regular: 2, buena: 3, muy buena: 4.

Para mejor comprensión a continuación se describe la calificación del instrumento.

Escala de conversión	
Deficiente	1
Regular	2
Bueno	3
Muy Bueno	4

Fuente: Elaboración propia

Variable Gestión educativa

Se utilizó como herramienta de recolección de datos un cuestionario, para recabar información de la gestión educativa, instrumento que fue elaborado por la Bach. Regina Riquelme Fernández bajo el asesoramiento del Mg. Keller Sánchez Dávila. El cuestionario consta de dos dimensiones con 15 preguntas teniendo respuestas múltiples, con una escala de: deficiente: 1, regular: 2, buena: 3, muy buena: 4.

Para mejor comprensión a continuación se describe la calificación del instrumento.

Escala de conversión	
Deficiente	1
Regular	2
Bueno	3
Muy Bueno	4

Fuente: Elaboración propia

Validación

Las herramientas de estudio, fueron aprobadas por medio de dictamen de expertos, tres expertos con nivel de magister en docencia y magister en gestión educativa,

Mg. Keller Sánchez Dávila, Metodólogo

Dr. Hipólito Percy Barbaran Mozo, Especialista de la Dirección Regional de Educación.

Mg. Carlos Joaquin Brionez Zavaleta, Docente universitario,

Confiabilidad de Instrumento

El nivel de confianza de las herramientas de recolección de datos, se realizó aplicando la prueba del Alfa de Cronbach, en donde se ha logrado identificar que para el consejo educativo la confiabilidad fue de 0.918 y para la gestión educativa tuvo un índice de confiabilidad de 0,943 respectivamente.

2.5. Procedimiento

En la variable CONEI, la herramienta de recolección de información estuvo conformado por 4 dimensiones; funciones propias del consejo educativo institucional, Participación, Concertación y Vigilancia, cada una de estas

dimensiones estuvieron conformadas por tres preguntas, en total 12 preguntas o items a valorar, para la variable gestión educativa el instrumento estuvo conformado por 5 dimensiones; Dirección de la institución educativa, administración escolar, acatamiento de las normas vigentes, vigilancia del desempeño docente y evaluación del personal, cada una de las dimensiones estuvieron

Conformadas por 3 Items, en total 15 preguntas a valorar al aplicar el cuestionario.

2.6. Método de análisis de datos

Después de hacer uso del cuestionario, se dio paso a procesar la información recopilada, para ello se aplicó estadística descriptiva y se procedió al vaciado de la información obtenida en una hoja de cálculo de Excel, obteniendo la frecuencia absoluta de cada indicador, finalmente se procedió a convertir en porcentaje. Dado que el planteamiento de la presente estudio es descriptiva correlacional, evalúa la asociación existente entre el grado de funcionalidad del consejo educativo institucional con el grado de administración educativa de la institución educativa especial N° 00002 - Moyobamba, El coeficiente de correlación de Spearman permite medir la asociación existente entre las variables de estudio anteriormente mencionado.

El cálculo del coeficiente de correlación, se realiza por:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

En donde $d_i = r_{xi} - r_{yi}$ es la diferencia entre los rangos de X e Y

A su vez se hizo el análisis de coeficiente de correlación, por medio de la tabla siguiente:

Escala de coeficiente de correlación

Valor de r	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

(Fuente: Rodríguez M, 2000)

2.7. Aspectos éticos

En este estudio se considero los aspectos éticos fundamentales; se trabajo bajo el esquema de la Universidad que nos alberga, mediante documento dirigido a la dirección del centro educativo especial, se solicito y se obtuvo autorizacion para la aplicación del instrumento cuestionario. Se solicito tener una reunión con todos los trabajadores de la institución educativa, docentes, psicologo, auxiliares, personal administrativa y algunos padres; en ella se informo sobre el estudio que se viene desarrollando en nuestra institución educativa especial, sobre el instrumento de recojo de información a aplicar y como será el procedimiento del recojo de inforcción. Por lo que se solicito a cada uno de los presentes su concentimiento para la aplicación del instrumento, aclarando que la aplicación tienen caracter de anónimo, y que se tendra extricta reserva de los información brindada por cada uno de los participantes y de los instrumentos ya aplicados. Contando con el consentimiento de todos los presentes se inicio en aplicar el instrumento cuestionario para el recojo de información.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Grado de funcionalidad del Consejo Educativo Institucional del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba.

Grado de funcionalidad	f	%
Deficiente	9	55.2
Regular	6	43.2
Bueno	1	1.6
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado en el Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba

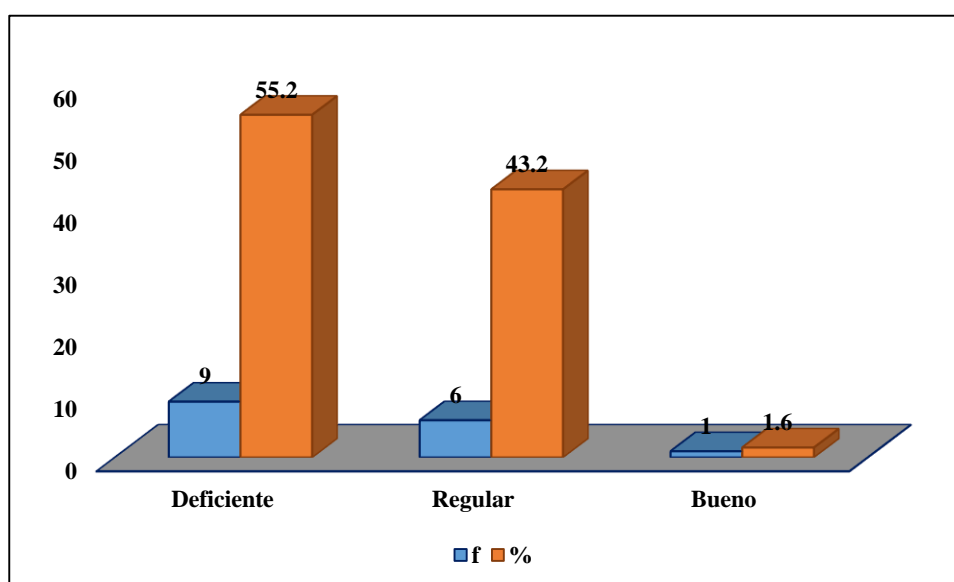


Figura 1. *Grado de Funcionalidad del Consejo Educativo Institucional del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba*

Fuente: Cuestionario aplicado en el Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba

Interpretación:

De manera global los resultados obtenidos, respecto al grado de funcionalidad del consejo educativo institucional del centro de educación básica especial n° 00002-Moyobamba, se observa que el 55.2% considera que es deficiente, mientras que el 43.2% considera que el

grado de funcionalidad es regular y sólo el 1.6% representan las respuestas que calificaron como bueno el grado de funcionalidad del CONEI del centro de educación básica especial.

Tabla 2

Nivel de gestión educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba.

Gestión educativa	f	%
Deficiente	4	23.5
Regular	8	52.9
Bueno	4	23.6
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado en el Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba

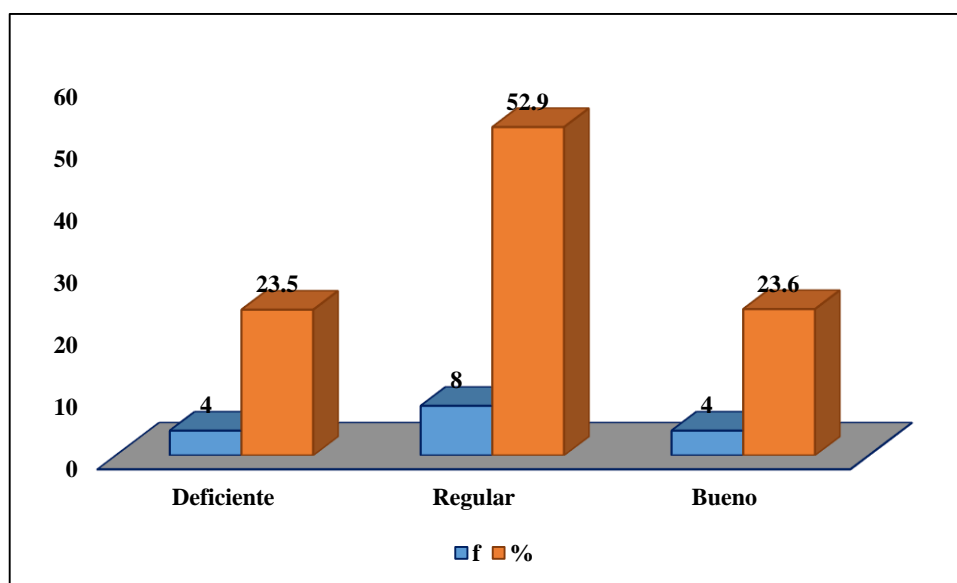


Figura 2. Nivel de Gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba.

Fuente: Cuestionario aplicado en el Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba.

Interpretación:

De manera global los resultados respecto al nivel de gestión educativa del centro de educación básica especial N° 00002 – Moyobamba, se observa que aproximadamente el 52.9% de las respuestas de los encuestados considera que es regular, mientras que

el 23.6% considera que el nivel de gestión es bueno y finalmente el 23.5% representan las respuestas que calificaron el nivel de la gestión del centro educativo especial con deficiente.

Tabla 3

Coefficiente de Correlación de Spearman entre Consejo Educativo Institucional y Gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba

Variables	Coefficiente	Gestión Educativa
Consejo Educativo Institucional	Correlación de Spearman	0.40
	Sig. (bilateral)	0.882
	N	16

Fuente: Encuesta Aplicada

Interpretación

Se observa en la tabla que el coeficiente de correlación de Spearman tomó el valor positivo de 0.40 con una significancia de 0.88, lo cual corresponde a una correlación positiva moderada, el signo positivo del coeficiente indica que a medida que se incrementa el grado de funcionalidad del CONEI, el nivel de gestión educativa también muestra un incremento, por lo tanto la asociación de las dos dimensiones es espontánea, sin embargo, no es significativa, al ser un valor que se encuentra más cercano al cero que al uno positivo.

IV. DISCUSIÓN

Se demostró, con los datos recopilados mediante el desarrollo de los cuestionarios por docentes, personal administrativo y progenitores del Centro Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba, que no existe asociación significativa entre el grado de funcionalidad del CONEI y el nivel de gestión educativa, asimismo se demostró que el grado de funcionalidad del consejo educativo institucional es deficiente mayormente por el desconocimiento y la no intervención de los progenitores en la administración escolar, la falta de seguimiento y posterior incumplimiento de objetivos establecidos en el Plan Estratégico del centro educativo y otros factores asociados a representatividad de los miembros del CONEI. Por otro parte el nivel de gestión educativa muestra cierta mejora ante la percepción los progenitores y maestros, pues demuestran un grado medio o regular principalmente en el manejo de la economía escolar, las medidas de cuidado a los materiales educativos e infraestructura del centro escolar, el conocimiento de la normatividad educativa vigente y la supervisión al cumplimiento de las horas pedagógicas.

De Guevara (2017). Concluyó que: el grado de participación de los progenitores en la administración educativa tienen ventajas pero aun es escasa e inexistente y hay la gran necesidad de formar a familias en temas de participación educativa, con espacios abiertos de comunicación, ya que los consejos educativos no son únicos espacios de participación.

Y por su parte Salas, (2016). Concluyo que: existía una correlación significativa y muy alta, en la administración educativa con la intervención de los progenitores de la institución, dichos resultados difieren en gran parte con los datos adquiridos en nuestro estudio, pues para nosotros no existe entre las variables analizadas una correlación significativa, por lo contrario sólo existe un relación moderada y directa.

Por último es viable realizar las comparaciones con el trabajo de investigación realizado por Morales, (2016), Su principal conclusión fue que la correspondencia entre las variables es positiva y relevante. Es así que ocurre lo mismo que demás investigaciones, por un lado el tipo de relación es coincidente pues para ambos se obtienen valores positivos del coeficiente de correlación, lo cual indica que la correlación es directa, no obstante, difieren en el grado de asociación de las variables.

Pero en nuestro caso podemos afirmar que la funcionalidad de consejo educativo institucional no se encuentra relacionados o es independiente del nivel de gestión educativa en el Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba.

Al comparar las investigaciones realizadas a nivel internacional y nacional, con nuestra investigación, podemos mencionar que los hallazgos encontrados en los datos recolectados y las conclusiones a la que arrivamos coinciden. Como: La investigación de Issó, (2012). Concluye que: En general la relación del consejo de padres y escuela pública española es nula, ya que es escasa e irregular la intervención de los padres en la escuela, siendo únicos participan que asisten a la escuela los que tienen un cargo en el consejo de padres y el asociación de padres. Si bien hay funciones del consejo de padre's son diferentes en cada centro educativo, lo común entre ellos es que no tienen posibilidad de decidir sobre nada que hayan previamente deliberado los docentes, cayendo solo la función meramente de control u observación.

An igual que la investigación realizada por Rodriguez y Martinez. (2016). Concluyen que: la intervención de los padres en escuela es escasa y que esta dificultad afecta a otras áreas de la escuela, y a un buen porcentaje de centros educativos del país, esta realidad existente hace que se piense en irradiar la idea planteada a otro dentro escolares que estén motivados en realizar cambios en la educación Colombiana. Y Julio, Manuel y Navarro. (2012). Concluye que: Si bien es cierto que en educación hubo cambios y los cambios están respaldados con la carta magna del país, la participación de los progenitores en la educación no ha llegado al nivel contemplada en la normativa, es decir la correspondencia de centro escolar y los progenitores es deficiente, por desconocimiento o por que las mismas normas que no permitieron. Los padres solo asisten a la institución cuando se trata de temas educativos o cuando es llamado por la docente.

Al igual que; Razeto, (2016). Ensayo, Concluye que: La reforma educacional en Chile dió importancia a los progenitores en su relación con la educación escolar, pese a ello no se ha logrado una participación masiva, abierta y activa de los padres, por lo que podemos decir que el nivel de relación de la escuela con la familia es baja.

Teniendo en cuenta los datos que arrojan las investigaciones antes descrita siendo estos comunes, podemos deducir que a nivel de sur America, es deficiente intervención de

los progenitores en el sistema educativo, entonces urge la necesidad de tomar acciones necesarias para que redirigir y/o encaminar a los progenitores a intervenir en el proceso educativo.

V. CONCLUSIONES

- 5.1.** No existe asociación significativa entre el grado de funcionalidad del consejo educativo institucional y el nivel de gestión educativa del centro de educación básica especial N° 00002 – Moyobamba, dado que el valor del coeficiente de correlación es 0.40 la cual denota una correlación positiva moderada.

- 5.2.** El grado de funcionalidad del consejo educativo institucional del centro de educación básica especial N° 00002 - Moyobamba es deficiente, demostrado por el juicio de los docentes, psicólogo, auxiliares, administrativos y padres con el 55.2%.

- 5.3.** El nivel de gestión educativa del centro de educación básica especial N° 00002 - Moyobamba es regular, demostrado por el juicio de docentes, psicólogo, auxiliares, administrativos y padres con el 53%.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1.** A los padres de familia se recomienda tener una alta participación e involucramiento en el consejo educativo institucional, que permita mejorar la eficacia educativa y cumplimiento de objetivos institucionales del centro de educación básica especial N° 00002 - Moyobamba.
- 6.2.** Al director, profesores, psicólogo, auxiliares y administrativos del centro educativo, se recomienda implementar estrategias que motiven la participación activa y toma de decisiones de todos los agentes educativos entre ellos los más importantes, padres de familia y estudiantes.
- 6.3.** Al personal directivo se recomienda liderar e implementar un plan de gestión institucional que incluya actividades donde participen todos los agentes educativos para mejorar el nivel de gestión educativa del centro de educación básica especial N° 00002 - Moyobamba.

REFERENCIAS

- Alvarado, O (2007) *Descentralización y gestión educativa*. Perú: Lima.
Recuperado de: http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=8311&query_desc=au%3Aotoniel%20alvarado%20oyarce
- Avalos, L. (2018). *Gestión Educativa y Rendimiento Académico de los estudiantes del 5to de secundaria de la Institución Educativa Hermano Anselmo María, Breña, 2018*. (Tesis de maestra). Universidad César Vallejo –Lima. Perú.
Recuperado de:http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26148/AVALOS_BL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrillo, S. (2002). *La gestión educativa en algunos documentos del ministerio de educación*.
Recuperado de:<http://disde.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4159/La%20gesti%20n%20educativa%20en%20algunos%20documentos%20del%20Ministerio%20de%20Educaci%20n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Corvalán J. y Fernández G. (2000). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos: Apuntes para el análisis de la participación en experiencias educativas y sociales*.
Recuperado de:<http://www.redalyc.org/pdf/270/27030402.pdf>
- Díaz Bazo, C; Alfaro Palacios, B; Calderón Almerco, L; y Álvarez Laveriano, N. (2010). *Los Consejos Educativos Institucionales y sus funciones de participación, concertación y vigilancia: condiciones para su desarrollo*.
Recuperado de:[file:///C:/Users/hola!!!/Downloads/Dialnet-LosConsejosEducativosInstitucionalesYSusFuncionesD-5056890%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/hola!!!/Downloads/Dialnet-LosConsejosEducativosInstitucionalesYSusFuncionesD-5056890%20(3).pdf)
- Díaz Bazo, C; Alfaro Palacios, B; Calderón Almerco, L; y Álvarez Laveriano, N. (2010). *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Los protagonistas de los consejos educativos institucionales: tensiones y dilemas de la participación en la gestión de la escuela pública.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55115052003.pdf>
- Díaz, C. (2014). Investigación. *La participación en los consejos educativos institucionales de las escuelas públicas*. Recuperado

de:<http://conferencia2013.consortio.edu.pe/wp-content/uploads/2014/09/3.-C.D%C3%ADaz.pdf>

De Guevara, B. (2017). *El derecho de las familias a la participación educativa. Diálogos de COFAPA un ejemplo de participación*. (Tesis doctoral). Univesitat Internacional de Catalunya, Barcelona, España. Recuperado de: https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/572074/Tesi_%20Bego%C3%B1a_%20Ladr%C3%B3n%20de%20Guevara_Pascual.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Delgado, P. (2017). *Gestión comunitaria y participación de la asociación de padres de familia de la institución educativa primaria N° 3057 de Carabayllo*. (Tesis de magister). Universidad César Vallejo Lima.

Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8328/Delgado_TPDR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fúnez, D. (2014). *La gestión escolar y la participación de los padres de familia en el proceso educativo del Centro de Educación Básica “República de Argentina” de la comunidad de Dapath 2014*. Universidad de Pedagógica Nacional de Honduras.

Recuperado de:

[file:///C:/Users/hola!!!/Downloads/la-gestion-escolar-y-la-participacion-de-los-padres-de-familia-en-el-proceso-educativo-de-sus-hijos%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/hola!!!/Downloads/la-gestion-escolar-y-la-participacion-de-los-padres-de-familia-en-el-proceso-educativo-de-sus-hijos%20(6).pdf)

Gobierno Regional de San Martín, Dirección Regional de Educación de San Martín. (2007). Publicación: *Proyecto educativo regional Región San Martín 2005 – 2021*.

Recuperado de:

www.dresanmartin.gob.pe/storage/app/media/COPARE/PER.pdf

Issó, D. (2012) *Participación de la familia en la escuela pública Española*. (Tesis doctoral) Universidad de Granada España.

Recuperado de:

<https://hera.ugr.es/tesisugr/20378622.pdf>

Jesús, G. (2017). *Liderazgo del director y gestión administrativa en la red educativa del distrito de Pajarillo año 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo Tarapoto - San Martín.

Recuperado

de:http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31592/giovani_jg.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jiménez, M. (2015). *La participación de la familia y otros agentes de la comunidad en la implementación de programas educativos en centros de educación primaria*. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, Murcia, España. Recuperado de:<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/336091/TMAJM.pdf%3Bjsessionid%3DFEA2F5DD15006929B6E533C622D91C81?sequence=1>

Julio, Manuel y Navarro. (2012). *Estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares*. Pueblo-Viejo, Magdalena, Colombia. Recuperado de:<file:///C:/Users/hola!!!/Downloads/Dialnet.pdf>

La Comisión Permanente del Congreso de la República ha dado la Ley siguiente: *Ley general de educación ley Nro 28044*. Recuperado de:http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

Martínez, R. (2015), *Una propuesta para promover la participación de la familia en el proceso educativo de niñas y niños de segundo grado del colegio Codema i.e.d. de Bogotá*. (Tesis de maestría). Universidad Libre Bogotá. Recuperado de: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/>

Meza L. (2015). *Cronología de los modelos de gestión educativa y experiencias de descentralización*.

Recuperado de:

<http://educacion.junin.gob.pe/wp-content/uploads/2015/02/MODELOS-DE-GESTI%C3%93N-EDUCATIVA-EN-LA-REGI%C3%93N-DE-EDUCACI%C3%93N-DE-JUN%C3%8DN-2015.pdf>

Ministerio de Educación (2004). *Manual del consejo educativo institucional*. Constitución y funcionamiento en las Instituciones Educativas Públicas. (2da ed.). Perú.

Ministerio de Educación. (2005). *Decreto supremo N° 009-2005- Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo*.

Recuperado de:<http://www.abrahamlincoln.pe/normas/ETT/NL17.pdf>

Ministerio de Educación. (s,f). Consejo Educativo Institucional (CONEI) *Participación y democrática en acción! Elecciones proceso electoral*.

Recueprado de:

<https://es.slideshare.net/MiguelGomezBenavides/acta-de-conei-modelo>

Ministerio de Educación *Consejo educativo Constitucional (CONEI) ¡Participación y democrática en acción! Elecciones proceso electoral.*

Recuperado de:<https://es.slideshare.net/MiguelGomezBenavides/acta-de-conei-modelo>

Mori, C. (2015). *El CONEI y su relación con la gestión de la Institución Educativa N° 55 Sagrado Corazón de Jesús Independencia – 2014.* (Tesis de pre grado). Universidad César Vallejo - Lima. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/4129/Mori_CCA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morales, F. (2016). *Gestión escolar y calidad de servicio en la Institución Educativa N° 0393, nivel primaria, de la ciudad de Juanjui, año 2016.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo Tarapoto - San Martín.

Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12872/morales_af.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramírez, J. (2016). *Gestión Institucional y Convivencia Escolar en la Institución Educativa Alberto Leveaú García de la provincia de Picota – 2016.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo de Tarapoto – San Martín.

Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/16871/Ram%C3%ADrez_RJP.pdf?sequence=1

Razeto, A. (2016). *El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas.*

Recuperado de:

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682016000200007

Rodriguez & Martínez. (2016). *La participación de los padres de familia en el procesos Educativo.* Colombia.

Recuperado de:

<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1052/Rodr%C3%ADguezMoraAleyda.pdf?sequence=2>

Salas, M. (2016). *Participación de los padres de familia y la gestión educativa de la Institución Educativa “Johannes Gutenberg” El Agustino Lima - 2016*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo- Lima.

Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14666/Morveli_SG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Santiago, M. (2008). *La calidad de la participación de los padres de familia y el rendimiento estudiantil en las escuelas públicas peruanas. Perú*.

Recuperado de:

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/611/342.%20La%20calidad%20de%20la%20participaci%C3%B3n%20de%20los%20padres%20de%20familia%20y%20el%20rendimiento%20estudiantil%20en%20las%20escuelas%20p%C3%ABlicas%20peruanas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Stojnic, L. y Sanz, M. (2007). *Protagonistas de los consejos educativos institucionales: tensiones y dilemas de la participación en la gestión de la escuela pública*.

Recuperado de:<http://www.redalyc.org/pdf/551/55115052003.pdf>

Tamariz, J. (2013) *Participación de los padres de familia en la gestión educativa institucional*. (Tesis de magister). PUP – Lima.

Recuperado de:<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/4641>

UNESCO – CALANDRIA, (2015) *Guía - vigilancia y monitoreo desde los CONEIS para la incidencia en políticas educativas*.

Recuperado

de:https://issuu.com/calandriaperu/docs/vigilancia_y_monitoreo_desde_los_co

ANEXOS

Matriz de consistencia

Título: “Participación del Consejo Educativo Intitucional en la gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002- Moyobamba”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos													
<p>Problema general ¿Cómo se asocia la participación del Consejo Educativo Institucional en la Gestión Educativa del centro de Educación básica Especial N° 00002 - Moyobamba?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el grado de funcionalidad del Consejo Educativo Institucional del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba? ¿Cuál es el nivel de gestión educativa del centro de Educación básica Especial N° 00002 - Moyobamba?</p>	<p>Objetivo general Conocer la asociación de la participación del Consejo Educativo Institucional con la gestión educativa del Centro de Educación básica Especial N° 00002 - Moyobamba.</p> <p>Objetivos específicos: -Determinar el grado de funcionalidad del Consejo Educativo Institucional del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba. -Identificar el nivel de gestión educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba.</p>	<p>Hipótesis general Existe asociación significativa entre el Consejo Educativo Institucional con la gestión educativa del Centro de Educación básica Especial N° 00002 - Moyobamba.</p> <p>Hipótesis específicas: -El grado de funcionalidad del Consejo Educativo Institucional del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 – Moyobamba. Es deficiente. -El nivel de gestión educativa en el Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba. Es regular.</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>													
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones														
<p>Descriptivo Correlacional</p>	<p>Población Agentes educativos del Consejo educativo Institucional del Centro de Educación Básica Especial N° 00002-Moyobamba. (91)</p> <p>Muestra Docentes y padres de familia del Centro de Educación Básica Especial N° 00002-Moyobamba. (16)</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th data-bbox="1205 807 1413 841">Variables</th> <th data-bbox="1413 807 1738 841">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1205 841 1413 970" rowspan="4">Consejo Educativo Institucional (CONEI)</td> <td data-bbox="1413 841 1738 874">Funciones del CONEI.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1413 874 1738 908">Participación del CONEI.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1413 908 1738 941">Consertación del CONEI.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1413 941 1738 975">Vigilancia del CONEI</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1205 975 1413 1254" rowspan="5">Gestión Educativa</td> <td data-bbox="1413 975 1738 1040">Dirección de la institución educativa.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1413 1040 1738 1106">Administración la institución educativa.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1413 1106 1738 1171">Cumplimiento de la normatividad vigente.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1413 1171 1738 1236">Supervisión del desempeño docente.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1413 1236 1738 1254">Evaluación del personal.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Instrumentos Cuestionario</p>		Variables	Dimensiones	Consejo Educativo Institucional (CONEI)	Funciones del CONEI.	Participación del CONEI.	Consertación del CONEI.	Vigilancia del CONEI	Gestión Educativa	Dirección de la institución educativa.	Administración la institución educativa.	Cumplimiento de la normatividad vigente.	Supervisión del desempeño docente.	Evaluación del personal.
Variables	Dimensiones															
Consejo Educativo Institucional (CONEI)	Funciones del CONEI.															
	Participación del CONEI.															
	Consertación del CONEI.															
	Vigilancia del CONEI															
Gestión Educativa	Dirección de la institución educativa.															
	Administración la institución educativa.															
	Cumplimiento de la normatividad vigente.															
	Supervisión del desempeño docente.															
	Evaluación del personal.															

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Consejo Educativo Institucional

Datos generales:

Institución Educativa:

Ciudad: **Departamento...**

N° de cuestionario: **Fecha de recolección:**

Estimado (a):

Este cuestionario tiene fines académicos para mi persona, por lo que la información dada por usted es absolutamente confidencial y sus respuestas tienen el carácter de anónimas, es decir, nadie conocerá el contenido de ellas.

Instrucciones: Lea atentamente cada ítem y por favor, le solicito responder con un aspa donde corresponde, en la forma más honesta posible ya que lo que usted piensa es lo más importante para este estudio y no existen respuestas “correctas o incorrectas”, sólo interesa conocer su opinión y/o experiencia como agente educativo sobre la asociación del consejo educativo institucional con la gestión educativa de nuestra institución educativa.

Luego de contestar en forma completa el cuestionario le ruego lo guarde en el sobre entregado junto a él, lo cierre y lo devuelva a mi persona.

Escala de conversión	
Deficiente	1
Regular	2
Buena	3
Muy Buena	4

1. Conoce las funciones que tiene del Consejo Educativo Institucional.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()
2. Cumple con sus funciones que tienen el Consejo Educativo institucional.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()
3. Representa debidamente para lo que fueron elegidos.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()
4. Participa activamente en la gestión educativa.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()
5. Propicia la participación activa de los agentes educativos.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()
6. Influye en las decisiones de la gestión educativa.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()
7. Brinda ideas y sugerencias de manera concertada.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()

8. Motiva un clima institucional favorable.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()
9. Solicita el cumplimiento de los resultados previstos en el PEI.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()
10. Vigila que los estudiantes reciban una educación sobre sus necesidades.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()
11. Cautela el buen uso de los materiales, equipos e infraestructura.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()
12. Cautela el buen uso del recurso económico.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()

Gracias por la información brindada.

Cuestionario: Gestión Educativa

Datos generales:

Institución Educativa:

Ciudad: **Departamento...**.....

N° de cuestionario: **Fecha de recolección:**

Estimado(a):

Este cuestionario tiene fines académicos para mi persona, por lo que la información dada por usted es absolutamente confidencial y sus respuestas tienen el carácter de anónimas, es decir, nadie conocerá el contenido de ellas.

Instrucciones: Lea atentamente cada ítem y por favor, le solicito responder con un aspa donde corresponde, en la forma más honesta posible ya que lo que usted piensa es lo más importante para este estudio y no existen respuestas “correctas o incorrectas”, sólo interesa conocer su opinión y/o experiencia como agente educativo sobre la asociación del consejo educativo institucional con la gestión educativa de nuestra institución educativa.

Luego de contestar en forma completa el cuestionario le ruego lo guarde en el sobre entregado junto a él, lo cierre y lo devuelva a mi persona.

Escala de conversión	
Deficiente	1
Regular	2
Buena	3
Muy Buena	4

1. Dirige la parte administrativa de la institución educativa.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()

2. Direcciona la parte pedagógica de la institución educativa.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()

3. Dirige las reuniones de los padres de familia y de los docentes.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()

4. Administra los recursos educativos de la institución educativa.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()

5. Administra los recursos financieros de la institución educativa.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()

6. Asigna responsabilidades al personal a su cargo conforme a su capacidad y experiencia.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()

7. Conoce la normatividad vigente del sector educación y del CEBE.
Deficiente () Regular () Buena () Muy Buena ()

8. Aplica la normatividad vigente en el CEBE.

- | | | | | |
|--|----------------|-------------|-----------|---------------|
| | Deficiente () | Regular () | Buena () | Muy Buena () |
|--|----------------|-------------|-----------|---------------|
9. Adecua políticas nacionales y regionales para formular la propia.

	Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy Buena ()
--	----------------	-------------	-----------	---------------
 10. Supervisa y monitorea el proceso educativo.

	Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy Buena ()
--	----------------	-------------	-----------	---------------
 11. Asesora pedagógicamente a los docentes.

	Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy Buena ()
--	----------------	-------------	-----------	---------------
 12. Supervisa el cumplimiento de las horas pedagógicas.

	Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy Buena ()
--	----------------	-------------	-----------	---------------
 13. Evalúa el desempeño del personal con buen criterio.

	Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy Buena ()
--	----------------	-------------	-----------	---------------
 14. Brinda sugerencias para la mejora de la labor.

	Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy Buena ()
--	----------------	-------------	-----------	---------------
 15. Felicita y motiva mediante documento al personal por su desempeño e innovación realizada.

	Deficiente ()	Regular ()	Buena ()	Muy Buena ()
--	----------------	-------------	-----------	---------------

Gracias por la información brindada.

Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo UNSM-T
 Especialidad : Magister en Gestión y Políticas Públicas
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Consejo Educativo Institucional
 Autor del instrumento : Br. Regina Riquelme Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Consejo Educativo Institucional en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Consejo Educativo Institucional				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Consejo Educativo Institucional de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Consejo Educativo Institucional .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

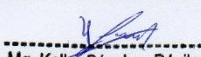
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación, el mismo que se encuentra apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 02 de Junio de 2019.



 Mg. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo / UNSM-T
 Especialidad : Magister en Gestión y Políticas Públicas
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión Educativa
 Autor del instrumento : Br. Regina Riquelme Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión educativa en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión educativa					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión educativa , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión educativa .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

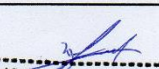
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente metodológicamente y articulado con los elementos de investigación, el mismo que se encuentra apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 02 de Junio de 2019.


Mg. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Hipólito Percy Barbaran Mozo
 Institución donde labora : Dirección Regional de Educación S.M.
 Especialidad : Dr. En Ciencias de la Educación.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Consejo Educativo Institucional
 Autor del instrumento : Br. Regina Riquelme Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Consejo Educativo Institucional en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Consejo Educativo Institucional					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Consejo Educativo Institucional de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Consejo Educativo Institucional.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

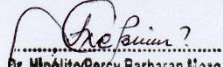
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento formulado con coherencia y relacionado con los elementos de la investigación, se encuentra apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47

Tarapoto, 20 de Junio de 2019


 Dr. Hipólito Percy Barbaran Mozo
 CPPe N° 357054

Sello personal y firma

Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Hipólito Percy Barbaran Mozo
 Institución donde labora : Dirección Regional de Educación S.H.
 Especialidad : Dr. En Ciencias de la Educación.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión Educativa
 Autor del instrumento : Br. Regina Riquelme Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión educativa en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión educativa					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión educativa , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión educativa .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

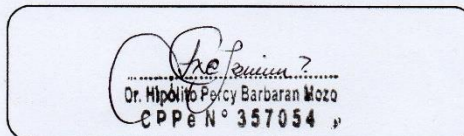
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento formulado con coherencia y relacionado con los elementos de la investigación, se encuentra apto para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47

Tarapoto, 20 de Junio de 2019



Sello personal y firma

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Briones Zavaleta Carlos Joaquin
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo - Moyobamba
 Especialidad : Maestro en Administración de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Consejo Educativo Institucional
 Autor del instrumento : Br. Regina Riquelme Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Consejo Educativo Institucional en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Consejo Educativo Institucional					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Consejo Educativo Institucional de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.			X		
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Consejo Educativo Institucional .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento consigna los elementos de la variable a investigar, los mismos están formulados con coherencia y se encuentran aptos para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Tarapoto, 10 de Julio de 2019



Sello personal y firma

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Briones Zavaleta Carlos Joaquin
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo - Moyobamba
 Especialidad : Maestro en Administración de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión Educativa
 Autor del instrumento : Br. Regina Riquelme Fernández

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión educativa en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión educativa					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión educativa , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.			X		
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión educativa .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						<u>48</u>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento consigna los elementos de la variable a investigar, los mismos están formulados con coherencia y se encuentran aptos para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48 Tarapoto, 11 de Julio de 2019



Sello personal y firma

Análisis de confiabilidad de Consejo educativo Institucional

		N	%
	Válidos	16	100,0
Casos	Excluidos ^a	0	,0
	Total	16	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,918	12

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación de la escala si se elimina el elemento corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
P1	74,4500	586,576	,774	,891
P2	74,1000	581,253	,779	,890
P3	74,7500	573,566	,793	,889
P4	74,6000	568,884	,798	,888
P5	74,7000	588,747	,630	,892
P6	74,4000	589,621	,726	,992
P7	74,1500	599,818	,657	,973
P8	74,3000	579,484	,695	,910
P9	74,8000	585,747	,760	,900
P10	74,9000	573,463	,812	,901
P11	75,2500	587,776	,682	,891
P12	74,7000	584,853	,625	,892

Análisis de confiabilidad de la gestión educativa

		N	%
Casos	Válidos	16	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	16	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,943	15

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
P1	55,9500	250,682	,602	,941
P2	55,8000	241,432	,863	,937
P3	55,8500	254,134	,561	,941
P4	55,9500	248,997	,595	,941
P5	55,8000	245,642	,732	,939
P6	55,8500	238,661	,866	,936
P7	55,6000	261,095	,353	,944
P8	55,5500	248,576	,549	,942
P9	56,2000	244,905	,624	,940
P10	55,9000	264,200	,238	,945
P11	55,8000	259,537	,409	,943
P12	55,6500	246,555	,693	,939
P13	56,0500	247,313	,677	,940
P14	55,5000	244,474	,800	,938
P15	55,7500	238,408	,740	,939

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



San Martín
GOBIERNO REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOYOBAMBA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

CONSTANCIA

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL CEBE N° 00002 DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL MOYOBAMBA DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN;

HACE CONSTAR:

Que la docente Br. RIQUELME FERNANDEZ REGINA, estudiante de maestría de la Universidad Cesar Vallejo, sede Tarapoto, en el presente año 2019, realizó su trabajo de investigación de tesis titulada "Participación del consejo Educativo Institucional en la gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 de Moyobamba"

Se expide la presente constancia, a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Moyobamba, 09 de julio del 2019.



Luz Marina Vela Muñoz
CMA N° 1000823861
DIRECTORA CEBE N° 00002

Autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
“César Acuña Peralta”

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres:

Riquelme Fernández, Regina

D.N.I. : 20741153

Domicilio : Jirón Andalucía n° 426 – Moyobamba

Teléfono : Fijo : Móvil: 988209794

E-mail : rifer070966@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestra

Mención : Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Tello Beraún, Doris Keyla

Título de la tesis:

**“Participación del Consejo Educativo Institucional en la Gestión Educativa del
Centro de Educación Básica Especial N° 00002 – Moyobamba”**

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha : 18 de diciembre de 2019

Informe de originalidad

Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carta/es/?o=1244982383&lang=es&s=1&ro=103&u=1088032488

feedback studio | Participación del Consejo Educativo Institucional en la Gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba

114 de 116

Resumen de coincidencias

18 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	9 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4 %
3	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
4	Entregado a Pontificia ... Trabajo del estudiante	1 %
5	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
6	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
7	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %
8	repositorio.unheval.edu... Fuente de Internet	<1 %

Página: 1 de 28 Número de palabras: 7584 Text-only Report | High Resolution Activado

3:50 p. m. 22/01/2020

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

Participación del Consejo Educativo Institucional en la Gestión Educativa del
Centro de Educación Básica Especial N° 00002 - Moyobamba

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Educación con mención en Docencia y Gestión
Educativa

AUTORA:
B^h Riquelme Fernández, Regina (ORCID: 0000-0002-2808-0669)

ASISOR:
Mg. Keller Sánchez Dávila (ORCID: 0000-0003-3911-3806)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Planamiento y desarrollo de organizaciones

Acta de aprobación de originalidad de tesis



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

El Mg. **KELLER SÁNCHEZ DÁVILA**, ha revisado la tesis del estudiante Br. **REGINA RIQUELME FERNÁNDEZ**, titulado **“PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 00002 – MOYOBAMBA”** constato que la misma tiene un índice de similitud de 18% verificable en el reporte de originalidad del programa **TURNITIN**.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 29 de enero de 2020



Mg. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO DE LA JEFA DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dra. ROSA MABEL CONTRERAS JULIÁN

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Br. Regina Riquelme Fernández

INFORME TÍTULADO:

Participación del Consejo Educativo Institucional en la Gestión Educativa del Centro de Educación Básica Especial N° 00002 – Moyobamba

PARA OBTENER EL GRADO DE:

Maestra en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa

SUSTENTADO EN FECHA: 07 de agosto de 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobar por unanimidad


Dra. Rosa Mabel Contreras Julián
JEFE DE LA UNIDAD DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - TARAPOTO